"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayaviri, 12 de setiembre de 2025.

Oficio Múltiple Nº 00251-2025-GRP-DREP/UGEL-M/AGP/ECYT.

Señores : **DIRECTORES DE IIEE DE EBR Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Melgar.**

Ayaviri

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – MELGAR

Asunto : **Comunica desarrollo y disposiciones específicas para la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2025 – ETAPA UGEL.**

Referencia : Resolución Viceministerial N° 051-2025-MINEDU, que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2025.

Anexo E: Bases Específicas de la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo(a) cordialmente y comunicar que, en aplicación al marco normativo de referencia, la Comisión Organizadora de la XXXV FENCYT "Eureka" 2025, comunica el **DESARROLLO Y DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología - Etapa UGEL 2025**, según el detalle siguiente:

I. DESARROLLO:

Evento	Lugar	Fecha	Hora	Categorías
XXXV FENCYT "Eureka" 2025. **Etapa UGEL**	**Centro Recreacional El Altiplano**, Jr. Moquegua Nº 1090 con Av. Los Incas, próximo al Parque Ciudad de los Niños - Ayaviri	▪ Miércoles **17 de setiembre** del 2025	▪ **Inicio:** 08:00 horas. ▪ **Finalización:** 15:00 horas	▪ A, B y C (Primaria). ▪ D y E (Secundaria).

II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

1. Acceso al lugar sede:

a. El lugar de desarrollo de la XXXV FENCYT "Eureka" 2025 Etapa UGEL, será el Centro Recreacional El Altiplano, ubicado en Jr. Moquegua Nº 1090 Ayaviri, el lugar presenta techo o cobertura, garantizando la protección de los participantes ante los efectos nocivos de la radiación ultravioleta (UV), por tanto, ningún proyecto participante requiere prever carpas.

b. El equipo del proyecto (02 estudiantes y 01 asesor) y personal de apoyo, podrán acceder al lugar sede de la Etapa UGEL, desde las 08:00 am

c. El Centro Recreacional El Altiplano, dispone de baterías de servicios higiénicos, los mismos que deberán ser usados de manera responsable y cuidadosa, la IE y/o asesor(a) deberá recomendar a los estudiantes el uso adecuado y cuidado de estas instalaciones.

2. Gestión del stand:

a. El equipo del proyecto dispondrá del espacio (1.5 x 1.5 m) para el armado de su stand, señalizado con el código de proyecto por categoría.

b. Los stands se armarán sobre grass sintético, por tanto, sólo está permitido el mobiliario (mesa, silla) sobre el cual se expone los elementos del proyecto; queda completamente prohibido, ingresar otros materiales: ladrillos, barro, aserrín, arena u otros; así mismo, queda prohibido verter, residuos, tintes, agua, u otras substancias que causen daño al grass sintético.

c. El equipo del proyecto, puede utilizar estructuras (tubos u otros) que faciliten la separación de un stand de otro, y/o para facilitar la ubicación del panel de exposición; pero, estas estructuras, no debe generar riesgo de daño al grass sintético.

d. El equipo del proyecto, tiene la responsabilidad de mantener el stand limpia y saludable, desechando residuos en los contenedores ubicados en distintos puntos del local del evento.

e. Sólo de ser imprescindible el uso de energía eléctrica, el equipo del proyecto tendrá acceso a un punto de energía, pero es responsabilidad del equipo, prever la extensión necesaria.

f. En el Centro Recreacional El Altiplano, se tendrá acceso al servicio de agua, siempre que su uso sea imprescindible, debiendo recoger en algún depósito pertinente.

3. Mobiliario:

a. Los proyectos de IIEE de la ciudad de Ayaviri, en todas las categorías, prevén su propio mobiliario (mesa y silla) para ubicar los elementos del proyecto a exponer, obviamente son responsables de su traslado y cuidado.

b. Para los proyectos de IIEE de distritos, la Comisión Organizadora preverá mobiliario (mesa y silla), el asesor del proyecto, asume la responsabilidad del cuidado y devolución al finalizar el evento a la subcomisión de mobiliario.

4. Del programa de apertura y cierre:

a. 08:00 apertura del Centro Recreacional El Altiplano, inicio del armado de stands, hasta las 09:00 horas.

b. 09:00 Programa de bienvenida y apertura de la XXXV FENCYT “Eureka” 2025 a través de la Comisión Organizadora Etapa UGEL.

c. 09:30 Inicio de exposición y calificación de proyectos participantes por categoría, téngase presente que la exposición de todos los estudiantes expositores inicia de manera simultánea, y continúa durante toda la exposición y no únicamente al jurado calificador, los estudiantes exponen a todo visitante al stand, sean estudiantes o público en general (popularización de la Ciencia), hasta las 13:00 horas o extendiéndose hasta que sea calificado por el jurado.

d. 17:30 Publicación de resultados finales de la XXXV FENCYT “Eureka” – 2025, publicación de ganadores clasificados a la Etapa DRE – 2025.

Con la seguridad de merecer su atención, es ocasión propicia para expresarle mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Dra. NOEMI YESENIA RAMOS ALIAGA
DIRECTORA UGEL - MELGAR

NYRA/DUGELM
JJA/JAGP UGELM
BBG/ECYT
cc/Arch